



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

Facultad de Ciencias
Naturales

Comodoro Rivadavia, 11 de junio de 2015.-

VISTO:

Las notas entradas a FCN. N° 1698/15, 1699/15, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario mantener la estructura mínima de cátedra en forma permanente.
Que están los recursos presupuestarios para la reestructuración solicitada.
Que cuenta con el aval del departamento Geología y la comisión Asesora Departamental.
Que el tema fue tratado en la III sesión ordinaria de este Cuerpo el 04 de junio ppdo. y aprobado por unanimidad.-

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE

Art. 1°) Autorizar la **reestructuración** en el departamento de **Geología** de acuerdo a lo que se detalla en el Anexo que forma parte integrante de la presente resolución.

Art. 2°) Designar a la Ing. **Beatriz PEREZ** (DNI. N° 10.146.579), como Profesor Adjunto interino Ad-honorem en la cátedra "**Geoquímica General**" a partir del 01/06/2015 y hasta la finalización del ciclo lectivo.

Art. 3°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CDFCN. N° 263/15.-

Dra. Patricia Lidia Peres Torrealba
Secretaría Académica
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.

Dra. Rita Rosa Kordelas
Vicedecana
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.



Facultad de Ciencias
Naturales

ANEXO – Cpde. R.CDFCN. N° 263/15.-

SEDE: COMODORO RIVADAVIA

DEPARTAMENTO: GEOLOGIA

Planta Actual	Puntos	Propuesta de Reestructuración	Puntos
Profesor Adjunto interino, cat. "Geoquímica" – Plan 1996	Ad-hon.	Profesor Adjunto Interino, cat. "Geoquímica General" – Plan 2012	Ad-hon.
